



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MEX.

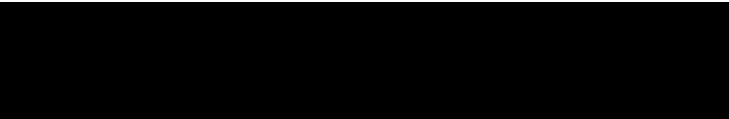
DATOS DE ESCRITURA

NÚM. DE INSCRIPCIÓN: [REDACTED]
NÚM. DE PREDIO: [REDACTED]
NÚM. DE FOLIO: [REDACTED]
NÚM. DE VOLUMEN: [REDACTED]
ALINEAMIENTO NÚM.: TR024657
USO DE SUELO NÚM.: TR24658
CONT. DE AGUA POTABLE NÚM.: 053945
REG. DE PLANOS NÚM.: [REDACTED]
CTA. CATASTRAL NÚM.: [REDACTED]

DEPENDENCIA:	DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES
SECCIÓN:	ADMINISTRATIVA
MESA:	SEGUNDA
EXPEDIENTE:	201809016054
NÚM. DE LICENCIA:	004/2019

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

VILLAHERMOSA, TABASCO, 11 DE ENERO DEL 2019



Los espacios que se encuentran cubiertos con negro contienen información clasificada como confidencial con fundamento en el artículo 3 fracción XIII Y 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y de los Lineamientos Generales para la Clasificación y Desclasificación de la información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, mediante Acta de Comité de Transparencia No. CT/305-BIS/2019 de fecha 06 de Diciembre de 2019. Autorización de licencia de construcción (oficio de autorización): Datos de escritura: No. de inscripción, No. de predio, No. de folio, No. de volumen, No. de registro de planos, cuenta catastral, propietario, ubicación de predio, No. de recibo, superficie m2.

ESTA DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES CON BASE EN LOS ARTÍCULOS 10 FRACCIÓN XIII Y 21 DE LA LEY DE ORDENAMIENTO SUSTENTABLE DEL TERRITORIO DEL ESTADO DE TABASCO, ARTÍCULOS 2, 3 FRACCIÓN IV, 78, 83 Y 84 DEL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES DEL MUNICIPIO DE CENTRO; Y SEGÚN RECIBO NÚM.: [REDACTED] EXPEDIDO POR LA TESORERÍA MUNICIPAL, AUTORIZA:

DERECHO Y LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN DE REMODELACIÓN Y AMPLIACIÓN DE CASA HABITACIÓN, UBICADA [REDACTED] CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE [REDACTED] CON TECHO DE LOSA, QUE PRESENTA SEGÚN PROYECTO, LA SIGUIENTE DISTRIBUCIÓN: PLANTA BAJA [REDACTED] COCHERA, AMPLIACIÓN EN 1ER. NIVEL [REDACTED], 1 RECAMARA, 1 BAÑO Y SALA T.V.

LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCION SE EXPIDE CON BASE A LA INFORMACION Y DOCUMENTOS PROPORCIONADOS POR EL SOLICITANTE Y/O PROPIETARIO. SERA EXCLUSIVO PARA EL PROPOSITO QUE SE EXPRESA, POR LO QUE DEBERA APEGARSE AL PROYECTO AUTORIZADO. CUALQUIER FALSEDAD, DOLO, ERROR, MALA FE, O EN SU DEFECTO AFECTACIONES O DAÑOS A TERCEROS QUE GENEREN INCONFORMIDAD, SERA MOTIVO DE REVOCACION Y APLICACION DE LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES CONFORME A LOS ARTICULOS 320, 321, 322, 323 Y 327 DEL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES DEL MUNICIPIO DE CENTRO.

ES OBLIGATORIO QUE ESTA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN PERMANEZCA EN LA OBRA JUNTO CON LOS PLANOS, FACTIBILIDAD DE USO DE SUELO, CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO Y ASIGNACIÓN DE NUMERO OFICIAL DEBIDAMENTE AUTORIZADOS. NO TENER MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN EN LA VÍA PUBLICA SIN EL PERMISO EXPEDIDO POR ESTA DIRECCIÓN, EN CASO CONTRARIO SE APLICARA LA SANCIÓN CORRESPONDIENTE.

NOTA: DEBERÁ COLOCAR LONA O LETRERO DE 1.00 X 1.50 MTS. MÍNIMO EN LUGAR VISIBLE DE LA OBRA, QUE CONTENGA LOS DATOS DEL PERMISO CORRESPONDIENTE (SEGÚN FORMATO ANEXO), EN CASO CONTRARIO SE HARÁ ACREEDOR A UNA MULTA DE 100 VECES EL SALARIO MÍNIMO VIGENTE. (\$ 8,060.00 PESOS).

D.R.O. ING. FELIPE PÉREZ LÓPEZ

NÚM.: 852



AUTORIZÓ
DIRECTOR DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

ING. ADOLFO ALBERTO FERRER AGUILAR

REVISÓ
JEFE DE PROYECTOS

ARQ. JORGE LUIS LORENZO GÓMEZ

Vo/Bu
SUBDIRECTOR DE REGULACIÓN Y GESTIÓN URBANA

ARQ. OSCAR DE JESUS VÁZQUEZ MOSQUEDA

* ESTA LICENCIA TIENE VIGENCIA DE 12 MESES A PARTIR DE LA FECHA DE EXPEDICIÓN.

* DEBERÁ MANIFESTAR ANTE ESTA DIRECCIÓN EL AVISO DE TERMINACIÓN DE OBRA, EN UN PLAZO NO MAYOR DE 30 DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DE LA CONCLUSIÓN DE LA MISMA

* AL CONTESTAR ESTA AUTORIZACIÓN, CITENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO

Los espacios que se encuentran cubiertos con negro contienen información clasificada como confidencial con fundamento en el artículo 3 fracción XIII Y 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y de los Lineamientos Generales para la Clasificación y Desclassificación de la información, así como para la Elaboración de Versiones Publicas, mediante Acta de Comité de Transparencia No. CT/305-BIS/2019 de fecha 06 de Diciembre de 2019. Autorización de licencia de construcción. Hoja de Solicitud. Solicitante: Nombre, domicilio, col o frac, municipio, Firma, RFC, Tel. Datos del predio: propietario, calle, col o frac, No. de cuenta predial, firma, No. oficial, Datos de escritura: No. de inscripción, No. del predio, No. de folio, No. de volumen, fecha de inscripción. Giro: Superficie m2, No. de tel. del DRO.

1. Ayuntamiento Constitucional de Centros, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales
Subdirección de Regulación y Gestión Urbana



SOLICITUD PARA PERMISO / LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

VILLAHERMOSA, TABASCO A 5 DE septiemb. DEL 2018

FOLIO: 16034

SOLICITUD PARA: PERMISO DE CONSTRUCCIÓN (HASTA 60.00 M²) LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN (MAS DE 60.00 M²)

SOLICITANTE PERSONA FÍSICA JURÍDICO - COLECTIVAS
 NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: _____ FIRMA: _____
 DOMICILIO: _____ R.F.C.: _____
 COLONIA O FRACCIONAMIENTO: _____ MUNICIPIO: _____ TEL.: _____

DATOS DEL PREDIO
 PROPIETARIO: _____ FIRMA: _____
 CALLE: _____ NUMERO OFICIAL: _____
 COL. O FRACC. _____ TA. PREDIAL: _____ RUSTICO: _____ URBANO: C. P.: _____

DATOS DE LA ESCRITURA
 NUMERO DE INSCRIPCIÓN: _____ NUMERO DE VOLUMEN: _____
 NUMERO DE PREDIO O PARTIDA: _____ FECHA DE INSCRIPCIÓN: _____
 NUMERO DE FOLIO O FOLIO REAL: _____

PERMISO / LICENCIA PARA:
 OBRA NUEVA BARDA
 AMPLIACIÓN EXCAVACIÓN
 REMODELACIÓN RELLENO
 REGULARIZACIÓN DEMOLICIÓN
 FRACCIONAMIENTO REVALIDACIÓN

TIPO DE CONSTRUCCIÓN
 HABITACIONAL CONDOMINIO VERTICAL CONDOMINIO HORIZONTAL
 UNIFAMILIAR FRACCIONAMIENTO
 BIFAMILIAR LOTIFICACIÓN
 PLURIFAMILIAR INDUSTRIAL
 MULTIFAMILIAR COMERCIAL

VENTANILLA ÚNICA
 20 DIC 2018
 DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES
 SUBDIRECCIÓN DE REGULACIÓN Y GESTIÓN URBANA
 OTRO ESPECIFIQUE _____

APLICA PARA PERMISO DE CONSTRUCCIÓN (HASTA 60.00 M² DE CONSTRUCCIÓN)

INDICAR GIRO: _____ **NUMERO DE VIVIENDAS:** PIREV
CARACTERÍSTICAS
 SUP. DEL TERRENO: _____ SUP. A CONST. 2DO. NIVEL: _____
 SUP. CONSTRUIDA TOTAL: 27 SEP 2018 SUP. A CONST. 3ER. NIVEL: _____
 SUP. A CONSTRUIR PLANTA BAJA: _____ SUP. A CONST. MAS NIVELES: _____
 SUP. A CONST. 1ER. NIVEL: _____ SUP. A CONSTRUIR TOTAL: _____

REQUISITOS:
 COPIA DE LA ESCRITURA DE LA PROPIEDAD O CONSTANCIA NOTARIAL. BOLETA PREDIAL AL CORRIENTE DE PAGO
 COPIA DE LA CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO Y ASIGNACIÓN DE NUMERO OFICIAL. PERMISO DE CONSTRUCCIÓN ANTERIOR EN CASO NECESARIO
 UN PLANO ORIGINAL Y COPIA EN ESCALA LEGIBLE QUE CONTENGA: COPIA DE FACTIBILIDAD DE USO DE SUELO
 A) PLANTA ARQUITECTÓNICA, LOCALIZACIÓN CON COTAS, CORTE, FACHADA, BAÑOS Y COCINAS AMUEBLADOS FOTOGRAFÍAS DEL INTERIOR Y FACHADA DEL INMUEBLE
 B) PARA AMPLIACIÓN EN PLANTA ALTA, ANEXAR PLANTA DE CIMENTACIÓN Y DETALLES ESTRUCTURALES
 (ZAPATAS, CASTILLOS, ETC.)

APLICA PARA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN (MAS DE 60.00 M² DE CONSTRUCCIÓN)

INDICAR GIRO: Casa Habitación **NUMERO DE VIVIENDAS:** UNA
CARACTERÍSTICAS
 SUP. DEL TERRENO: _____ M² SUP. A CONST. 2DO. NIVEL: _____ M²
 SUP. CONSTRUIDA TOTAL: _____ M² SUP. A CONST. 3ER. NIVEL: _____ M²
 SUP. A CONSTRUIR PLANTA BAJA: _____ M² SUP. A CONST. MAS NIVELES: _____ M²
 SUP. A CONST. 1ER. NIVEL: _____ M² SUP. A CONSTRUIR TOTAL: _____ M²

DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA
 NOMBRE: ING. FELIPE PEREZ LOPEZ D.R.O. NÚM.: 852 TEL.: _____ FIRMA: _____

CORRESPONSABLES EN:
 DISEÑO URBANO O ARQUITECTÓNICO, NOMBRE: _____ NÚM.: _____ FIRMA: _____
 SEGURIDAD ESTRUCTURAL, NOMBRE: _____ NÚM.: _____ FIRMA: _____
 INSTALACIONES, NOMBRE: _____ NÚM.: _____ FIRMA: _____

COS 08 = _____ COS 1-6 = _____